

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES  
TRASLADOS EXCEPCIONES

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PÁRAGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DEL CPACA, SE FIJA EL PRESENTE LISTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA. 10/03/2016

No. Proceso	Medio de control	Demandante	Demandando	Inicia	Termina
17001-33-39-752-2015-00202-00	REPARACION DIRECTA	NINY YOHQANA ARIAS MARIN Y OTROS	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO Y PROMOCION DE MANIZALES – INFIMANIZALES	11/03/2016	15/03/2016
17001-33-33-003-2014-00663-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOE CALVO	UGPP	11/03/2016	15/03/2016

  
MARIANA JARAMILLO ÁNGEL  
SECRETARIA